SAT

Superintendencia de Administración Tributaria

BOLETA DECLARAGUATE

Presentar vía ventanilla bancaria o banca electrónica

Código de formulario

SAT-2000

Forma 2000-SAT-SCC Correlativo CGC No. 99,172,874



Original

Declaración del contribuyente o representante legal

Por medio de esta boleta presento el formulario llenado en el sistema Declaraquate con los datos:

Código:..... SAT-1311

Nombre:..... ISR OPCIONAL MENSUAL

Fecha de impresión:... 11/10/2017

Resumen:......56D058DD4C25881DE0895B8ADA86FA82CAFD5F6B

Firma del contribuyente o representante legal

Número de formulario

20 185 572 179



Número de contingencia

4 302 400 726 810

Monto a pagar

Q 0.00

Cuando se presenta en ventanilla bancaria, válido únicamente por el importe impreso por la máquina registradora en el reverso de esta hoja.

Fecha máxima en que el banco aceptará esta boleta: 16/10/2017.

Si al presentar esta boleta el impuesto ya venció, estará sujeto al pago de multa, intereses, y/o mora, si corresponde.

Autorización Resolución CGC No. FB./001515 Gestión No. 171839 De Fecha 01/06/2016 Correlativo 83/2017 De Fecha 09/03/2017 E. Fiscal 4-ASCC-13495 De Fecha 09/03/2017 Autotizado del 87500001 Al 105000000 Libro 4-ASCC Folio 60.

----- NO CORTAR ESTA HOJA (la cortará el Banco)

SAT

Superintendencia de Administración Tributaria

BOLETA DECLARAGUATE

Presentar vía ventanilla bancaria o banca electrónica

Código de formulario

SAT-2000

Número de formulario

Número de contingencia

4 302 400 726 810

20 185 572 1

Forma 2000-SAT-SCC
Correlativo CGC No. 99,172,874

Duplicado



Declaración del contribuyente o representante legal

Por medio de esta boleta presento el formulario llenado en el sistema Declaraguate con los datos:

Código:..... SAT-1311

Nombre:..... ISR OPCIONAL MENSUAL

NIT del contribuyente:.... 12521981

CUI:..... 2449856850101

Nombre o razón social del contribuyente:.IBARGUEN,SARAVIA,,LUIS,FERNANDO

Fecha de impresión:... 11/10/2017

Firma del contribuyente o representante legal



Número de acceso 683584340

Monto a pagar **Q 0.00**

Cuando se presenta en ventanilla bancaria, válido únicamente por el importe impreso por la máquina registradora en el reverso de esta hoja.

Fecha máxima en que el banco aceptará esta boleta: 16/10/2017.

Si al presentar esta boleta el impuesto ya venció, estará sujeto al pago de multa, intereses, y/o mora, si corresponde.

Autorización Resolución CGC No. FB./001515 Gestión No. 171839 De Fecha 01/06/2016 Correlativo 83/2017 De Fecha 09/03/2017 E. Fiscal 4-ASCC-13495 De Fecha 09/03/2017 Autotizado del 87500001 Al 105000000 Libro 4-ASCC Folio 60.